



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Av. Álvarez Calderón N° 492,
Torres de Limatambo, San Borja



ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

San Borja, 07 ABR 2014

DIRECTIVA N° 013 -2014-DUGEL-AGP-AGI-AGAIE

**TERCER CAMPEONATO DEPORTIVO DE TRABAJADORES DE LA SEDE DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
LIMA METROPOLITANA, DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO
Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**

DENOMINADA

"III CAMPEONATO VERANO 2014"

I.- FINALIDAD

La presente tiene por finalidad, establecer las normas para la orientación, organización y ejecución del Tercer Campeonato Deportivo de confraternidad entre los trabajadores de la sede del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, de la Dirección Regional de Educación del Callao y las Unidades de Gestión Educativa Local, en las disciplinas deportivas de fútbol varones libre y máster, vóley damas libre, y tiro al sapo del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. y Dirección Regional de Educación del Callao.

II.- BASE NORMATIVA

- 2.1. Constitución Política del Perú
- 2.2. Ley N° 28044 Ley General de Educación
- 2.3. Ley N° 28036 Ley Promoción y desarrollo del deporte
- 2.4. DS N°015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las UGELES
- 2.5. Plan de Trabajo AGP-UGEL 07

III.- OBJETIVOS

- 3.1.- Reconocer y valorar el deporte como elemento fundamental de la persona humana.
- 3.2.- Promover el espíritu de competencia, confraternidad, juego limpio y superación, elementos que contribuyen a la formación integral de las personas.
- 3.3.- Propiciar la práctica deportiva para establecer lazos de confraternidad de Trabajadores docentes y administrativos de la Sede del Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Dirección Regional de Educación del Callao y las Unidades de Gestión Educativa Local. .
- 3.4.- Promover el buen uso del tiempo libre como una forma de propiciar el sano esparcimiento.

[Firma]

IV.- ALCANCES

- 4.1. Ministerio de Educación
- 4.2. Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
- 4.3. Dirección Regional de Educación del Callao
- 4.4. Unidades de Gestión Educativa Locales
- 4.5. Directores y sub Directores de II.EE

V.- DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1.- La organización y ejecución estará a cargo de la Ugel N°07 San Borja
- 5.2.- Participan en el Campeonato Deportivo, Trabajadores Nombrados, Destacados y Contratados de la Sede del Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Dirección Regional de Educación del Callao y de las Unidades de Gestión Educativa Local, que laboren dentro de su sede institucional y que mantengan vínculo laboral vigente mínimo hasta el 31 de julio del presente año, Directores y sub Directores de las II.EE de cada sede
- 5.3.- **Del Cronograma de Ejecución**
El Campeonato se iniciará el sábado 26 de abril y concluirá el 28 de junio, y los encuentros se realizarán todos los sábados de 09:00am a 02:00pm en las diferentes sedes programadas.

5.4.- De la Inscripción

- Declaración Jurada del director dando fe de la veracidad de los documentos presentados
- Una foto tamaño carnet actualizada
- Copia autenticada del DNI por su institución
- Relación de jugadores por cada disciplina deportiva firmada por el Director de la UGEL, y el delegado de cada disciplina deportiva.
- Copia autenticada de la Resolución de destaque, y/o contrato con vigencia hasta el 31 de julio del 2013.

5.5.- LOS PARTICIPANTES

- Para ser considerado como participante en el campeonato, se requiere cumplir con los siguientes requisitos.
- En estos juegos de confraternidad podrán participar los trabajadores administrativos, docentes que se encuentren nombrados, contratados y/o destacados de las diferentes áreas de los Órganos Intermedios.
- Para fútbol máster la edad es 40 años nacidos en el año 1974.
- Solo podrán participar los trabajadores que sus contratos se hayan formalizado hasta el 31 de julio.
- Jugador que no presente su carnet de participante habilitado por la Comisión Organizadora no podrá participar del encuentro.

VI.- ACREDITACIÓN

- El comité organizador entregará el carné deportivo como único documento de identificación de los trabajadores que participan en este evento.

6.1.- Disciplinas Deportivas

La participación de los trabajadores será por equipos en las siguientes disciplinas deportivas:

- | | | |
|--------------|---|------------------------|
| Vóley | : | Damas Libre |
| Fútbol | : | Varones Libre y Máster |
| Tiro al Sapo | : | Damas y Varones Libre |

Buy

6.2.- ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO

6.2.1. La organización y la ejecución de la primera fecha está a cargo de la UGEL N°07 y se desarrollara en la Institución Educativa "Virgen del morro" sito en la Av. Ariosto Matellini s/n centro poblado los pescadores - Chorrillos (Espalda de metro de Huaylas), a horas 09:00am.

6.3.- PREMIACIÓN

Los equipos que ocupen el primer, segundo y tercer lugar de cada disciplina Deportiva al concluir el campeonato serán premiados con:

FULBITO:

1º PUESTO: Trofeo, Uniformes, Diplomas y Resolución

2º PUESTO: Trofeo, Maletines, Diplomas y Resolución

3º PUESTO: Trofeo, Gorros, Diplomas y Resolución

VOLEY:

1º PUESTO: Trofeo, Uniformes, Diplomas y Resolución

2º PUESTO: Trofeo, Maletines, Diplomas y Resolución

3º PUESTO: Trofeo, Gorros, Diplomas y Resolución

TIRO AL SAPO

1º PUESTO: Trofeo, Uniformes, Diplomas y Resolución

2º PUESTO: Trofeo, Maletines, Diplomas y Resolución

3º PUESTO: Trofeo, Gorros, Diplomas y Resolución

VII.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

7.1.-La Inauguración y el inicio de la primera fecha del Campeonato Deportivo se llevará a cabo el día Sábado 26 de Abril del presente año, a horas 09:00.am.y se desarrollara en la Institución Educativa "Virgen del morro" sito en la Av. Ariosto Matellini s/n centro poblado los pescadores - Chorrillos (Espalda de metro de Huaylas), a horas 09:00am.

7.2.- INSTITUCIONES PARTICIPANTES

1. VICE-MINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
2. VICE-MINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL
3. DRELM
4. DREC
5. UGEL N° 01.
6. UGEL N° 02
7. UGEL N° 03
8. UGEL N° 04
9. UGEL N° 05
- 10 UGEL N° 06
11. UGEL N° 07
12. UGEL VENTANILLA
13. DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE LAS II.EE

Seup

VIII.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

8.1.- CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD DEPORTIVA

1. DE LAS FALTAS

- Incumplimiento de la Directiva y Bases del Campeonato que traten de desvirtuar la finalidad deportiva de los mismos.
- Adulteración de documentos de los deportistas participantes
- Suplantación de jugadores inscritos
- Los actos de indisciplina generados por los delegados, trabajadores, dentro y fuera del campo de juego, antes, durante y después del mismo.
- El abandono del campeonato antes de su finalización.
- Jugador que no esté correctamente uniformados.
- Hacer participar a personas que no laboren en su institución es decir en la misma Ugel.

2. DE LAS SANCIONES

- Las sanciones que se impongan serán de acuerdo a la gravedad de la falta, tanto a los trabajadores, delegados que resulte involucrados.
- Descalificación del deportista o delegado por faltas técnicas o conductas antideportiva cometidas durante los juegos.
- Los daños sean materiales ó personales ocasionados por los trabajadores u otros participantes serán **cubiertos en su totalidad** por la institución que pertenece.
- La comisión de justicia determinara el grado de sanción de acuerdo a las normas vigentes.
- Las sanciones podrán ser aplicadas en forma individual y diferenciada en función de la falta cometida.

3. RECLAMOS

- Es potestad única del **DELEGADO** del equipo, debidamente acreditado, presentar el reclamo que corresponda al dorso de la planilla, al concluir el Encuentro.
- Para fundamentar el reclamo se presentarán pruebas fehacientes dentro de las 48 horas de producido el mismo, La comisión de Justicia emitirá su veredicto dentro de las 24 horas de presentadas las pruebas, el mismo que será inapelable.

IX.- DISPOSICIONES FINALES

9.1.- COMISION CENTRAL

GLORIA ERNESTINA DE LOS RIOS ORELLANA

Directora de la Unidad de la Gestión Educativa Local N°07

BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión Pedagógica

HAYDEE MARIA BAUTISTA PORRAS

Jefe del Área de Gestión Administrativa

NORA ISELA ESPINOZA CHIRINOS

Jefe del Área Gestión Institucional

IVAN DAVID DE SOUZA SANCHEZ

Especialista de Deporte y Cultura

Prof

- 9.2 COMISION DE JUSTICIA**
JORGE NOE AMPUERO LOPEZ
Operador PAD
CARLOS MENDOZA TORRES
Especialista de CETPRO
VIRGILIO FLORES VIDAL
Especialista de EBR

9.3.- DEL ARBITRAJE

- 9.3.1.- Estará a cargo de cada Ugel cuando le toque ser sede.
9.3.2.- El Campeonato se desarrollará de acuerdo al Reglamento vigente para cada una de las disciplinas deportivas.

X.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 10.1** Los Directores Regionales y Directores de las Unidades de Gestión Educativa Local y los responsables del Ministerio de Educación, difundirán a sus trabajadores y delegados la Directiva y bases de esta actividad, de manera que la misma contribuya a lograr los objetivos que persigue dentro del cauce de un desarrollo ordenado.
- 10.2** Deberán validar adecuadamente toda documentación, de su representada, en calidad de máximo responsable de la participación de sus equipos en el presente campeonato.
- 10.3** Nombrar a la persona más caracterizada como el DELEGADO de la Institución.

XI.- CRONOGRAMA DE ORGANIZACION QUE ASUMIRA CADA UGEL

Nº	FECHA	INSTITUCION	OBSERVACIONES
01	SABADO 26 DE ABRIL	UGEL N°07	INAUGURACION Y 1º FECHA
02	SABADO 03 DE MAYO	UGEL N°06	
03	SABADO 10 DE MAYO	UGEL N°05	
04	SABADO 17 DE MAYO	UGEL N°04	
05	SABADO 24 DE MAYO	UGEL N°03	
06	SABADO 31 DE MAYO	UGEL N°02	
07	SABADO 07 DE JUNIO	UGEL N°01	
08	SABADO 14 DE JUNIO	DREC,UGEL VENTANILLA	
09	SABADO 21 DE JUNIO	DRELM	9º FECHA Y CLAUSURA

BASES ESPECÍFICAS DE FULBITO VARONES MASTER

INSCRIPCION

- Se podrán inscribir hasta catorce (12) participantes pero en terreno de juego solo participan siete (6)
- Los participantes en la categoría máster deberán tener la edad de 40 años cumplidos nacidos en el año 1973.

SISTEMA DE JUEGO

- El sistema a jugarse es de rueda (todos contra todos) y será campeón el equipo que acumule mayor puntaje.
- Los goles son validos de cualquier parte del campo.
- Saque lateral con la mano
- Tiro de esquina con el pie
- Para los tiros libres la barrera deberá estar a una distancia de 3 mts

DE LOS PARTIDOS

- Los partidos tendrá una duración de 30 minutos divididos en dos periodos de 15 minutos cada uno con un descanso de 5 minutos.
- Los equipos se presentaran al terreno de juego correctamente uniformados, con camisetas numeradas integrados por siete jugadores, pudiendo iniciar su participación con no menos de 5 jugadores.
- El número de cambios será ilimitado, habiendo reingreso.
- En caso no se presente al terreno de juego uno de los equipos, el árbitro procederá a declarar el WO. habiendo cumplido su tiempo de tolerancia
- El tiempo de tolerancia es de 5 minutos.

SANCIONES

- Jugar expulsado con doble amonestación descansara como mínimo una fecha.
- Jugador expulsado con roja directa esta dependerá de la falta del infractor para que la comisión aplique la suspensión de las fechas correspondiente.

DEL PUNTAJE

- Ganador tres (03) puntos
- Ganador por W.O tres (03) puntos y dos (02) goles a favor
- Empate uno (01) punto
- Perdedor cero (00) puntos

EN CASO DE EMPATE EN PUNTOS

- Mayor diferencia de goles
- Goles a favor
- Goles en contra
- Partidos ganados

Bul

BASES ESPECÍFICAS DE FULBITO VARONES LIBRE

INSCRIPCION

- Se podrán inscribir hasta catorce (12) participantes pero en terreno de juego solo participan siete (6)
- Los participantes en la categoría libre la edad mínima es a partir de los 18 años cumplidos con D.N.I.

SISTEMA DE JUEGO

- El sistema a jugarse es de rueda (todos contra todos) y será campeón el equipo que acumule mayor puntaje.
- Los goles son validos de cualquier parte del campo.
- Saque lateral con la mano
- Tiro de esquina con el pie
- Para los tiros libres la barrera deberá estar a una distancia de 3 mts

DE LOS PARTIDOS

- Los partidos tendrá una duración de 40 minutos divididos en dos periodos de minutos cada uno con un descanso de 5 minutos.
- Los equipos se presentaran al terreno de juego correctamente, uniformados, con camisetas numeradas integrados por siete jugadores, pudiendo iniciar su participación con no menos de 5 jugadores.
- El número de cambios será de cuatro (04) no habiendo reingreso.
- En caso no se presente al terreno de juego uno de los equipos, el árbitro procederá a declarar el WO. habiendo cumplido su tiempo de tolerancia
- El tiempo de tolerancia es de 5 minutos.

SANCIONES

- Jugar expulsado con doble amonestación descansara como mínimo una fecha.
- Jugador expulsado con roja directa esta dependerá de la falta del infractor para que la comisión aplique la suspensión de las fechas correspondiente.

DEL PUNTAJE

- Ganador tres (03) puntos
- Ganador por W.O (03) puntos y dos (02) goles a favor
- Empate un(01) punto
- Perdedor (00) puntos

EN CASO DE EMPATE EN PUNTOS

- Mayor diferencia de goles
- Goles a favor
- Goles en contra
- Partidos ganados

[Handwritten signature]

BASES ESPECÍFICAS DE VOLEY DAMAS LIBRE

INSCRIPCION

- Se podrán inscribir hasta catorce (12) participantes pero en terreno de juego solo participan seis (6)
- Los participantes en la categoría libre la edad mínima es a partir de los 18 años cumplidos con D,N,I

SISTEMA DE JUEGO

- El sistema a jugarse es de rueda (todos contra todos) y será campeón el equipo que acumule mayor puntaje.
- Se podrá jugar con libero.
- No se permitirá ataque con salto de zaguero.

DE LOS PARTIDOS

- Los partidos se jugaran a dos (02)sets ganados de 25 puntos
- En caso que cada equipo haya ganado un set, se definirá con un tercer set de 15 puntos.
- Los equipos se presentaran al terreno de juego correctamente. uniformados, con camisetas numeradas integrados por seis jugadoras, pudiendo iniciar su participación con no menos de 4 jugadores.
- En caso no se presente al terreno de juego uno de los equipos, el árbitro procederá a declarar el WO. habiendo cumplido su tiempo de tolerancia
- El tiempo de tolerancia es de 5 minutos.

SANCIONES

- Jugadora expulsada descansara como mínimo una fecha.
- Jugadora expulsada de acuerdo a la falta la comisión impondrá las fechas de suspensión de acuerdo a la falta.

DEL PUNTAJE

- Ganador tres (02) puntos.
- Perdedor un (01) punto.
- No se presento (00) puntos.

DESEMPATE

- Set Average (Diferencia entre set a favor y set en contra)
- Puntos averegue (división entre puntos a favor y puntos en contra)
- Si aun los equipos quedaran empatados, se determinara al ganador del partido jugado entre ambos.

Paul

BASES ESPECÍFICAS DE TIRO AL SAPO DAMAS Y VARONES LIBRE

INSCRIPCION

- Se podrán inscribir hasta dos (02) participantes, tanto en damas como en varones.
- Los participantes en la categoría libre la edad mínima es a partir de los 18 años cumplidos con DNI.

SISTEMA DE JUEGO

- El sistema a jugarse es (todos contra todos)

DE LOS PARTIDOS

- El tiempo de tolerancia para el inicio de cada tiro será de cinco (05) minutos, contados a partir de la hora efectiva de inicio de cada ronda.
- El control del tiempo lo hará el juez, después de transcurrido el tiempo de tolerancia, se declara no presentación.
- Dos perdidas por no presentación de un jugador lo elimina automáticamente de la competencia.
- Cada jugador tiene cinco (05) segundos para ejecutar un lanzamiento.
- Los aspectos no contemplados serán resueltos por el juez.

DEL PUNTAJE

- Partida ganada dos (02) puntos.
- Partida empatada un (01) punto.
- Partida perdida (00) puntos.

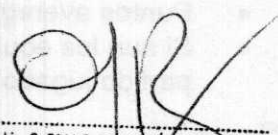
DESEMPATES

- En caso de empate entre dos (02) o más jugadores para los puesto de clasificación (primero y segundo lugar) se realizara una ronda mas entre los empatados.
- En caso de persistir el empate, lanzaran tres (03) fichas cada uno.
- Y de persistir la igualdad se jugara por la modalidad de muerte súbita.
-

Los aspectos no contemplados en la presente bases serán resueltos por la comisión organizadora.


GEOLRO/DUGEL
BVMA/JAGP
DDSS/EEBR




Lic. GLOHIA E. DE LOS RIOS ORELLANA
Directora del Programa Sociocultural H
UGEL N° 07 SAN BORJA